Ud. Está accediendo a este documento a través de la Biblioteca Digital de Genealogía Familiar, que lo publica con autorización del autor o editor del mismo para ser leído por individuos que acceden a este sitio web.

Está prohibido su uso o reproducción (total o parcial) para cualquier uso comercial sin autorización específica del autor o editor, que retiene todos sus derechos sobre este documento.

Puede consultar otros documentos de interés histórico o genealógico en www.genealogiafamiliar.net

INSTITUTO DE ESTUDIOS GENEALOGICOS Y HERALDICOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

REVISTA

4

LA PLATA
(Argentina)
Marzo de 1993

Revista del
Instituto de Estudios Genealógicos y Heráldicos de la Provincia de Buenos Aires

NUMERO 4 — LA PLATA, Marzo de 1993

INDICE

2 Consejo Directivo, Miembros Titulares, Delegados, Miembros Honorarios, Miembros Correspondientes.

5 BERRUEZO LEON, María Teresa: *El exilio liberal español en el Río de la Plata.*

11 Temas de Heráldica: *Escudo oficial del Partido de La Plata.*

13 Quién es quien en la Genealogía y la Heráldica: *Miguel A. Martínez Gálvez.* (C.A.G.)

15 Comentarios bibliográficos: *Historia de los españoles en Bahía Blanca,* por José Guardiola Plubíns (Carlos Alberto Guzmán).

17 FONTAN GAMARRA, José María: *Registro de Archivos Parroquiales de la Provincia de Buenos Aires. Epoca colonial. Archivo Parroquial de Santa Cruz de Quilmes (Catedral). Sinópsis histórica de Santa Cruz de los Quilmes.*

25 Sección documental: CORTE de CASCO, Gloria, FIRPO, Lidia Elisabet y MAZZUCHI, Roy: *Archivo Paroquial de Nuestra Señora del Pilar (Ranchos, Buenos Aires). Libros de Matrimonios 1789-1834 - Volumen 1 (Continuación del número anterior).*

28 Leyendo diarios y revistas: *Sucedió en Asturias: Las "Gochas" de Pampley.*

29 Informativo. Crónica del Instituto.

31 Fichero de entidades genealógicas y Heráldicas:
Centro de Estudios Genealógicos de Buenos Aires
Instituto de Estudios Genealógicos del Uruguay

* * * *** * * *

INSTITUTO DE ESTUDIOS GENEALOGICOS Y HERALDICOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

* * * * *

CONSEJO DIRECTIVO

PRESIDENTE
Ing. CARLOS ALBERTO GUZMAN

VICE-PRESIDENTE
Sr. ROY MAZZUCHI

SECRETARIA GENERAL
Sra. LIDIA ELISABET FIRPO

SECRETARIO DE ACTAS
Sr. CARMELO E. JUAREZ

TESORERA
Sra. GLORIA CORTE DE CASCO

DIRECTOR DE LA REVISTA
Ing. CARLOS ALBERTO GUZMAN

* * * * *

MIEMBROS TITULARES
Graciela Bade
Arturo Belgrano
Aldo Abel Beliera
Fabián Gustavo Benítez
Amanda Bigliardi de Jousset
Arcadio Botar y Boros
Celia Cailliat
Horacio Callegari
Aldo Marcos de Castro Paz
Amalia Corte
Gloria Corte de Casco
Walter D'Aloia Criado
Carlos Di Marco
Diana Leda Domenicone
Mariano de Echazú Lezica
Osvaldo Facciolo
Lidia Elisabet Firpo
José María Fontán Gamarra
Rubén Gómez Luna
José Guardiola Plubíns
Carlos Alberto Guzmán
Lilia Agustina Guzmán
Celia Guerra
Pedro Pablo Haas
Carmelo E. Juárez
Graciela Marta Jumar
Mirta Larrandart
Eleonora Mercedes López Sansac
Julio Luqui Lagleyze
Hernán Lux-Wurm
Roy Mazzuchi

Oscar Montenegro Peredo
Juan Carlos Ocampo
Delfor Quinteros
Sergio Daniel Robles
Daniel Salazar
José Scioscia De Lisi
José Fernando Selva
Rogelio Zelaya

* * * * *

DELEGADOS

BAHIA BLANCA
Sr. José Guardiola Plubins

BERAZATEGUI
Sr. Arcadio Botar y Boros

BOLIVAR
Sr. Walter D'Aloia Criado

DOLORES
Prof. José Fernando Selva

GENERAL PUEYRREDON
Dr. Aldo Marcos de Castro Paz

GENERAL SAN MARTIN
Sra. Eleonora Mercedes López Sansac

GENERAL SARMIENTO
Sr. Pedro Pablo Haas

JUNIN
Sr. Roberto Carlos Dimarco

LANUS
Sr. Osvaldo Adolfo Facciolo

LEANDRO N. ALEM
Sr. Délfor R. Quinteros

MERCEDES
Dr. Mariano de Echazú Lezica

MORENO
Sr. Juan Carlos Ocampo

QUILMES
Sr. Aldo Abel Beliera

SAN ISIDRO
Sr. Hernán Lux-Wurm

TRES DE FEBRERO
Sr. Horacio Callegari

VEINTICINCO DE MAYO
Sra Amanda Bigliardi de Jousset

VICENTE LOPEZ
Dr. Julio A. Luqui Lagleyze

* * * * *

MIEMBROS HONORARIOS

Dr. Enrique de Gandía

S.E. el Duque de Veragua, Don Cristóbal Colón y Carvajal

* * * * *

MIEMBROS CORRESPONDIENTES

En la República Argentina

Capital Federal

Ing. Diego Jorge Herrera Vegas
Dr. Félix F. Martín y Herrera

Córdoba

Prof. Ignacio G. Tejerina Carreras

Corrientes

Dr. Guillermo MacLoughlin Bréard

En el exterior

Brasil

Dr. Francisco de Vasconcellos

España

Sr. Fernando del Arco y García
Lic. Francisco Castrillo Mazeres
Lic. Elena Fernández y del Cerro
Dr. Julián Rodero Carrasco
Sr. Dámaso Ruiz de Clavijo Fernández
Sra. Dagmar Salcines de Blanco Losada
Sra. Asunción Seco Rodenas

México

Arq. Jorge Barbabosa y Torres

Suiza

Sr. Szabolcs de Vajay

Uruguay

Sr. Ricardo Goldaracena
Sra Olga Méndez Algorta
R.P. Juan Villegas Mañé, s.j.
Sra Rosario Williams García del Busto de Seré

* * * * *

El Instituto está adherido a:

FEDERACION DE ENTIDADES DE ESTUDIOS HISTORICOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

FEDERACION ARGENTINA DE GENEALOGIA Y HERALDICA

El Instituto de Estudios Genealógicos y Heráldicos de la Provincia de Buenos Aires, realiza sus sesiones públicas, con acceso libre y gratuito, en el local de la calle 4 número 525 de la ciudad de La Plata, los últimos Jueves de los meses impares, excepto Enero, a las 18,00 hs.
Secretaría del Instituto: Calle 61 número 662 - LA PLATA (1900)- Tel.:021-51-5233

* * * *** * * *

Dra. MARIA TERESA BERRUEZO LEON

EL EXILIO LIBERAL ESPAÑOL EN EL RIO DE LA PLATA

Separata de

INSTITUTO DE ESTUDIOS GENEALOGICOS Y HERALDICOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

REVISTA

4

LA PLATA
(Argentina)
Marzo de 1993

EL EXILIO LIBERAL ESPAÑOL EN EL RIO DE LA PLATA (*)

por la Dra. MARIA TERESA BERRUEZO LEON (**)

Hablar del exilio liberal español en América, y concretamente en el Río de La Plata, es entrar en un tema sugerente, parcialmente conocido a través de algunas de sus individualidades, pero poco o casi nada estudiado desde una perspectiva globalizadora.

Varias razones explican este hecho que contrasta por ejemplo, con la existencia de diversos estudios que tratan ampliamente del exilio liberal español en Francia e Inglaterra, los dos focos europeos, a donde principalmente, se trasladó la emigración española en mayor número.

Lo cierto es que en esta emigración política a América, se conjugaron una serie de circunstancias claves y diferentes del exilio español en Europa, que contribuyeron a marcar las dificultades inherentes al tema.

En primer lugar debemos señalar que los dos grandes éxodos de la emigración política española del liberalismo; conocidos el primero como el *exilio doceañista*, y el segundo como la *emigración liberal de 1823*, aglutinaron alrededor de una 35000 personas. De este contingente solo un corto número puso rumbo a la lejana América, para huir de la persecución, particularidad bien comprensible, dada la cercanía geográfica de países como Portugal, Francia o Inglaterra. Estas naciones les brindaron un refugio más próximo y también más seguro desde donde esperar el regreso a España.

He aquí, uno de los mayores inconvenientes que ofrece el tema, que está justificado por la situación política que atravesaba Hispanoamérica, en plena lucha por la independencia de la Metrópoli, y más adelante, en sus primeros pasos de consolidación como Estados soberanos.

Se presentaba pues, un momento poco propicio para marchar a un continente convulsionado por la guerra y en el que los españoles solo podían despertar desconfianza, recelo y odio.

(*) Conferencia pronunciada por su autora, en Buenos Aires (Agosto de 1992) con motivo de su incorporación como Miembro Correspondiente al Instituto Histórico del Río de la Plata "Brigadier General Enrique Martínez". Se publica con expresa autorización de dicho Instituto, por el interés genealógico de este trabajo en el que se explican los motivos de la radicación en el Río de la Plata, de familias de importante actuación en nuestro medio.

(**) **BERRUEZO LEON, María Teresa.** Licenciada y Doctora en Historia de América por la Universidad Complutense, de Madrid. Miembro Correspondiente, en España, de la Sociedad Argentina de Historiadores y de la Academia Sanmartiniana del Instituto Nacional Sanmartiniano. Miembro del Instituto Español Sanmartiniano.

Otro de los obstáculos que dificultan el conocimiento del exilio liberal, se desprende de su propio carácter de clandestinidad. Es arduo determinar el número exacto de exiliados refugiados en América, y siendo la emigración de 1823, la más importante cuantitativa e intelectualmente que se trasladó a aquellos territorios, la cuestión continúa resultando todavía, más complicada. Para entonces las autoridades españolas ya habian perdido el control de sus dominios americanos y lógicamente no pudieron registrar ni recoger informaciones sobre la llegada de los exiliados liberales y acerca de sus actividades.

En este punto nos topamos con una diferencia respecto a los emigrados que llegaron a los Estados Unidos, desde donde el ministro español enviaba a Madrid, oficios con informaciones sobre qué súbditos españoles habian desembarcado en los puertos norteamericanos, y daba cuenta de ellos, de sus actuaciones más peligrosas y controvertidas para la causa española en la América Hispana. Para ello, se valía de las noticias que le mandaban los cónsules desde otras ciudades del país y de los espías que tenía a su servicio.

En el caso de la América Hispana, incluyendo por supuesto al Río de La Plata, desprovistos de listas de llegadas de los exiliados, resulta imposible establecer un cálculo fiable de la partida de emigrados que recalaron para afincarse temporal o definitivamente. La falta de esta documentación precisa, no permite formar una tipología parcial del perfil de esta emigración política. Sabemos que hubo oficiales y soldados del ejército, intelectuales, periodistas y ex-diputados en las Cortes, pero no podemos determinar su representación numérica dentro de cada estrato socio-profesional. Paralelamente a las grandes personalidades que despuntaron en el exilio, es preciso ser conscientes de que escapan a nuestro acercamiento a los emigrados, muchos hombres que se incorporaron callada y desapercibidamente, a la vida cotidiana de sus nuevos lugares de acogida, quedando relegados al anonimato.

El último factor entorpecedor de la labor investigadora de este tema, se refiere a la dificultad de acopiar material y encontrar datos esclarecedores dada la diversidad de destinos de esta emigración, que acaparó todo el continente americano. Respecto al Río de La Plata, y a pesar de la indudable atracción ejercida por Buenos Aires, no puede descartarse que algunos de estos exiliados se dirigieron a otros puntos geográficos del territorio rioplatense.

Esto motiva la dispersión documental en archivos y bibliotecas ubicadas de norte a sur del suelo argentino y de toda América.

Así pues, todos estos condicionantes pueden ser aplicados al Río de La Plata, en donde igualmente, la falta de una masiva emigración liberal española, su carácter clandestino, la inexistencia de un control oficial que registrase su llegada y la inmersión de la mayoría de los exiliados en una trayectoria discreta, silenciosa y rutinaria en el devenir rioplatense, han postergado y dificultado el estudio de este exilio al que vamos a aproximarnos seguidamente.

Nuestro acercamiento intenta entresacar algunos rasgos genéricos de este éxodo político, apoyándonos en la coyuntura histórica que lo precipitó y en sus protagonistas, a quienes solo conocemos a través de excepcionales individualidades que sin embargo, permiten plantear ciertas reflexiones de carácter común. Tan solo el hallazgo

de nueva documentación haría posible una mayor profundización de este exilio, pero ante su ausencia, vamos a iniciar nuestra aproximación, que pretende sacar a flote algunas de sus peculiaridades.

Primeramente hay que diferenciar los dos exilios liberales, que se correspondieron con situaciones políticas y militares distintas, tanto en el proceso de la independencia americana como en el estado de la monarquía española.

El regreso del monarca Fernando VII a España y la implantación de un régimen absolutista que desmanteló por completo la obra liberal consagrada en la Constitución de Cádiz, significó el año 1814, el comienzo del llamado *exilio doceañista* durante el cual, los acólitos del liberalismo fueron víctimas de una implacable persecución política.

Al otro lado del Atlántico, la América hispana se hallaba en plena ebullición del conflicto armado contra los realistas, por lo que el odio, la desconfianza y la acritud de la guerra no resultaban atrayentes para una emigración política española con destino a un medio tan hostil.

En el cono sur americano, el resentimiento contra los españoles no adquirió los tintes de virulencia que en otras partes de América, tales como Venezuela o Nueva Granada. En este área geográfica, el caso más excepcional fue el de Buenos Aires.

El gobierno independiente del Director Supremo Juan Martín de Pueyrredón hizo un llamamiento a los españoles en 1817, para que se unieran a la reconstrucción del país. Por esta razón, es posible encontrar, desde una óptica impulsada por el gobierno patriota, ejemplos de exiliados que colaboraron estrecha y sobresalientemente, en la reorganización militar e intelectual de la nueva nación desde puestos prominentes.

Entre tanto, el Alzamiento del General Riego, en la localidad andaluza de Cabezas de San Juan, puso término al sexenio absolutista inaugurando el Trienio Liberal de la monarquía fernandiana. Una ves más, el despotismo no tardó en volver a asumir el poder cuando en 1823, la intervención francesa protagonizada por los Cien Mil Hijos de San Luis, y respaldada por las partidas absolutistas españolas liberaron al rey Fernando VII de las Cortes y del Gobierno liberal.

El resultado de la represión política que se llevó a cabo de forma inmediata, provocó una segunda y masiva emigración de liberales.

El *exilio liberal de 1823* fue el más importante desde el punto de vista intelectual e igualmente, aquél en el que la entidad de sus protagonistas produjo unas repercuciones más hondas, a través de sus acciones desplegadas fuera de España.

Desde varios enclaves europeos como los puertos del sur de Inglaterra, Francia y desde Gibraltar, una parte pequeña de los exiliados españoles puso rumbo hacia una América hispana que caminaba con paso firme, y de manera irremediable hacia la independencia.

Como en 1814, el Río de La Plata fue el destino de una emigración política de liberales españoles, de elevada capacidad que conformaron y reafirmaron las principales distintivas características de este éxodo a la cuenca rioplatense.

Primero debemos destacar el hecho de que la futura República Argentina constituyera el país que más temprano supo aprovechar el potencial humano e intelectual de los exiliados, para seguidamente, integrarlos en el desarrollo de la vida nacional como Estado emancipado de España. Y en tercer lugar subrayar el carácter de destino puente que tuvo el Río de La Plata, en la actividad de los emigrados, quienes en muchos casos, y después de su estancia en estas tierras, llevaron sus conocimientos desde ellas a otros paises del área andina.

Empecemos por fijar nuestra atención en la primera oleada de exiliados españoles que arribaron a estos lares.

El exilio de 1814 tuvo una repercución numérica muy inferior al de 1823, a lo que se unió, un estado bélico generalizado en casi toda América. Semejante situación, dificilmente permitió a los recién llegados, dedicarse a quehaceres diferentes de los relacionados con la guerra, pero he aquí, el caso excepcional del Río de La Plata. En esta región, la Independencia se afianzó muy pronto y también, el proceso de reconstrucción del país, por lo que fue posible la integración profesional del emigrado político, prescindiendo de cualquier tipo de prejuicio, en lo relativo a su procedencia metropolitana. La excepcionalidad rioplatense estribó en la consideración brindada al emigrado, que adquirió la estimación de ser un instrumento humano esencial en la creación de una sociedad y una comunidad política moderna, lo que le hizo contar con un respaldo gubernamental y popular, mucho mayor que en otras áreas americanas.

El territorio rioplatense ofreció al exilio español, todas las facilidades para integrarse y participar en el nuevo orden político. Así lo hicieron **Francisco de Biedma Pedrosa**, su hijo **Nicasio de Biedma Pazos** y **Felipe Senillosa**. A ellos se unieron otros liberales españoles que, a pesar de no haber llegado como parte del exilio de 1814 sino con anterioridad, en calidad de inmigrantes, colaboraron con los patriotas desde el primer estallido revolucionario. Por ello, **José León Cabezón** y **Domingo Matheu** compartieron con el exilio liberal, su ideario y la persecución de las autoridades españolas, además de prestar su concurso a la causa común de la Independencia y el progreso nacional.

En el Río de La Plata, la emigración española no estuvo marcada, como en otros lugares del continente hispanoamericano, por la figura del conspirador revolucionario, del contrarrevolucionario o del idealista. Por el contrario, en la región rioplatense y, sobre todo, en la provincia de Buenos Aires, el exiliado español puso sus aptitudes profesionales al servicio del nuevo gobierno criollo.

La participación de los liberales españoles fue destacada en tres áreas: la del activismo político, el desarrollo de la educación y de la cultura; y la configuración de una estructura militar moderna.

No disponemos del tiempo necesario para entrar en detalles y alargar excesivamente nuestra charla, pero sí debemos señalar, en el campo de la actuación política a **Domingo Matheu**, a los hermanos **Juan** y **Domingo Larrea** y a **Felipe Senillosa**.

Este último, ingeniero catalán, tuvo una concurrencia sobresaliente en el mundo educativo, pedagógico y científico. Tampoco hemos de olvidar al logroñés **José León Cabezón**, señero latinista, que impartió sus enseñanzas en Salta, Buenos Aires y luego en Chile.

Igualmente, el asunto de la organización militar en el Río de La Plata, recibió la aportación de los liberales españoles con los nombres de **Matheu**, incansable constructor de una infraestructura militar sólida; y de **Francisco de Biedma Pedrosa**, nombrado director de la Academia Militar Argentina, el año 1823.
El rasgo principal que distinguió a este primer exilio de 1814 radica en su carácter estabilizador y enriquecedor, que contrasta ostensiblemente con el exilio, en esencia combativo y controvertido, que se dirigió a los Estados Unidos y México. Esta peculiaridad volvió a repetirse en el segundo éxodo de 1823, aunque con matices diferentes y con el talante original que le proporcionaron sus protagonistas.

Veamos pues, qué sucedió en el exilio liberal de 1823.
Los exiliados liberales que desembarcaron en el Río de La Plata, a partir de 1823, hicieron de este punto, el paradero inicial del exilio liberal a Sudamérica, razón por la que se convirtió en un destino puente en la actividad de los exiliados que desde él, pasaron por Chile, Perú y Bolivia.
De este modo, el Río de La Plata constituyó su primer contacto con el mundo americano, su primer lanzamiento para servir por encima de todo, a la estabilidad de sus gobiernos y a la formación de sus ciudadanos.
Un trío español de credo liberal compone la flor y nata de este exilio, ejerciendo como educadores, escritores y literatos. Ellos fueron **José León Cabezón, Rafael Minvielle** y **José Joaquín de Mora.**
A la vista de todas las actividades que pusieron en marcha cada uno de ellos destaca la versatilidad de Mora, que en un corto período de residencia en Buenos Aires, supo abrazar y compaginar la cultura, la política y la pedagogía, siguiéndole a la zaga, **Rafael Minvielle.**
Las expectativas que los emigrados liberales se habian marcado, para colaborar con una entrega total, en el proceso de desarrollo de los nuevos Estados americanos, fueron potenciadas por el irresistible influjo que ejerció Chile sobre ellos. Bien llamados por el gobierno o a iniciativa propia, dejaron el Río de La Plata, trocado en el puente invisible que habian de cruzar para instalarse en otra tierra de "promisión americana", esta vez, la chilena.
Hasta aquí llega nuestro recorrido por la emigración liberal española, cuyos miembros se vieron obligados a abandonar el panorama político e intelectual de España, y a buscar, lejos de su patria, un medio de vida, una salida a sus inquietudes, intereses y conocimientos, quebrantados por las circunstancias nacionales.
Nuestro repaso no se ha detenido en analizar la actividad de las figuras ya consagradas o mejor conocidas, pues nuestro propósito central ha sido desde el principio, realizar un planteamiento genérico y de conjunto, resaltando los factores diferenciadores que hicieron del Río de La Plata, un destino receptor del exilio liberal español, con un cariz integrador, estabilizador y práctico al incorporar e implicar a este contingente humano llegado desde la Península, en la tarea de poner los cimientos del nuevo Estado americano. Esta labor les fue encomendada y animada desde los elevados puestos de responsabilidad política, militar, educativa y periodística que ocuparon.
El Río de la Plata alentó las iniciativa de los exiliados, les prestó un campo virgen en el que desfogar sus aptitudes,

y ello redundó en provecho de este país sudamericano y del esplendor de la propia España.

Cabe decir que en los primeros balbuceos de la Historia Contemporánea argentina, la derrotada metrópoli española continuó estando presente, de manera activa y brillante, a través de la presencia de los desterrados por su régimen despótico, aquél contra el que también habian luchado los patriotas de esta orilla del océano.

Este enigmático y apasionante exilio al que rodean las numerosas dificultades ya apuntadas al comienzo, que impiden ver una visión completamente esclarecedora del mismo, llega a su clímax al haber posibilitado la unión de la Historia de España y la del Río de La Plata, en una época especialmente conflictiva, y poco propicia para que se produjera este reencuentro en la adversidad de la contienda armada. Y lo más singular es que gracias a la absorción de los esfuerzos realizados por los tránfugas liberales evadidos de la Península, estos hombres hallaron una segunda patria, a la que sirvieron, a tenor de sus trayectorias profesionales, con el mismo rigor, destreza e ilusión que hubieran impulsado sus acciones, de haber permanecido en España.

Su escaso peso cuantitativo, lejos de sumirlos en el anonimato, fue compensado ampliamente, por su valiosa preparación y capacidad, que ligó para siempre sus nombres al aventurado proceso de consolidación del Río de La Plata, en su andadura como territorio emancipado por la monarquía española. Mucho y por qué no decir todo, ofreció y puso a diposición de los exiliados españoles, el Río de La Plata. Para hacernos una idea, no existe mejor medio que acudir al testimonio de uno de sus protagonistas, el gaditano **José Joaquín de Mora**, quién expresó con patética hermosura, la tragedia de los exiliados. En este sentido escribió:

Las Musas han abandonado la triste península española, en compañía del saber, de la libertad y de la virtud. La España, dominada por un tirano, embrutecida por la intolerancia y por el fanatismo, y devorada por facciones implacables, ahuyenta de su seno a todo el que no puede ponerse al nivel de la barbarie que domina en sus fértiles regiones. Más no por esto se ha extinguido en ellos la llama del genio...

Efectivamente, la llama del genio se avivó en los exiliados al calor de esa leña, de esa materia prima combustible que encontraron en el Río de La Plata, y que prendió en el fuego inextinguible, consistente en su quehacer perdurable, maduro y meditado, de notable significación y trascendencia.

TEMAS DE HERALDICA

ESCUDO OFICIAL
del Partido de
LA PLATA

ESCUDO OFICIAL DEL PARTIDO DE LA PLATA

Promulgada la Constitución provincial en 1899, en el año siguiente se eligieron, en comicios populares, las primeras autoridades municipales del partido de La Plata, asumiendo Dn Marcos J. Levalle, como Intendente Municipal. Simultaneamente se constituyó el Concejo Deliberativo, en cuya segunda sesión ordinaria, celebrada el 2 de Enero de 1891, se resuelve el nombramiento de una Comisión *para que dictamine sobre la formación del escudo o sello para la Municipalidad*. En la sesión del 17 de Abril se aprueba el proyecto presentado por el Ing. Pedro Benoit, cuyo dibujo realiza - de acuerdo a sus indicaciones - el Arq. Ernesto Meyer.

Dn José María Rey, el ilustre cronista de la ciudad, nos ha dejado la siguiente descripción del escudo:

> Benoit combinó los blasones del distintivo heráldico contemplando en circunstancias favorables, el paisaje ribereño comprendido entre el río Santiago y el de la Plata. De ahí el sentido paisajista que triunfa en el campo del escudo de armas de la Capital de la Provincia. Aquí, sobre la llanura pastosa y próximos a un soto, tres ejemplares madres, representativos de nuestra riqueza pastoril; en primer término, la oveja, sola, y después la vaca y la yegua con sus respectivas crías. En seguida, cortando el río Santiago, y a flote, dos embarcaciones de cabotaje, viéndose en la margen mas cercana, un ancla semienterrada; mas allá, la zona feraz y poblada de las tierras ribereñas, surcada por una cordial corriente de agua. El gran río en último término; en el río, dos transatlánticos, naves a vapor. Por fín, dominando el fondo, el sol auroral y, en el espacio, tres aves en vuelo(*).

(*) **REY, José María: El escudo de armas de La Plata.** Edición de la Municipalidad de La Plata. 1941. Página 8.
El dibujo original, a la pluma y en negro, realizado por el Arq. E.Meyer, se encuentra en el Despacho del Intendente Municipal de la ciudad de La Plata.

QUIEN ES QUIEN EN LA GENEALOGIA Y LA HERALDICA

MIGUEL A. MARTINEZ GALVEZ

Don **Miguel Angel Martínez Gálvez** nació en Santa Fé de la Vera Cruz el 29 de Setiembre de 1890. Fueron sus padres, Don Zenón Martínez Cabanillas - distinguido jurista cordobés que, instalado en Santa Fé, presidió su Poder Judicial y fué Rector de su Universidad - y Doña Margarita Gálvez y Ziburu; descendía pués, por ambas ramas, de ilustres linajes que lo entroncaban con los conquistadores y primeros pobladores del Río de la Plata.

Martínez Gálvez cursó sus primeros estudios en el célebre colegio jesuita de la Inmaculada, de Santa Fé y, posteriormente en la Universidad de Lovaina (Bélgica). De regreso al país se dedicó a actividades rurales y ocupó diversos cargos en la administración nacional. Estuvo casado con Doña Adela Velar Irigoyen .

Su temprana vocación por los estudios históricos, lo llevó a apasionarse por la Genealogía, constituyéndose en uno de los mas notables cultores de esta especialidad en la República Argentina.

En el año 1940 fundó el Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, iniciativa en la que lo acompañaron Adolfo Alsina, Carlos Calvo, Alfredo Diaz de Molina, Jorge de Durañona y Vedia, Jorge de Escalada Iriondo, Tomás J. de Estrada, Vicente Ignacio Martínez, Manuel Mujica Láinez, Ricardo W. Staudt y Enrique de Gandía, todos fallecidos con excepción del último. Dos años después - se cumplía el cuatrocientos cincuenta aniversario del Descubrimiento se América - aparecía el primer número de la REVISTA de dicho Instituto que se iniciaba con el artículo de Martínez Gálvez sobre *"La intuición de América en la antigüedad y en la Edad Media"*. De sus numerosos trabajos merecen citarse los siguientes: *"España nos dió lo mejor de su sangre y de su espíritu"* (1936), *"Don Bernardo de Irigoyen a los treinta años de su muerte"* (1936), *"Un precursor de Colón"* (1937), *"Viajes a las Canarias y costas de Africa anteriores a Enrique el Navegante"* (1938), *"Precursores y descubridores"* (1938), *"El abolengo del Emperador Carlos V en numerosas familias argentinas"* (1938), *"Notas sobre la procedencia de los mitos y religiones americanas"* (1939), *"Antepasados y parientes americanos de José Antonio Primo de Rivera"* (1939), *"Notas sobre los Vikings"* (1940), *"La barbarie científica"* (1940), *"Quienes fueron los Conquistadores y Pacificadores españoles de nues-*

tra patria" (1949),"*La Hidalguía en los Cabildos*" (1950), etc, etc. Fué además colaborador asiduo de la Revista GENEALOGIA y de otras publicaciones periódicas, mereciendo especial recuerdo su serie de artículos titulados "*Orígenes y linajes argentinos*" que publicó en la ya desaparecida revista EL HOGAR; fueron casi dos centenares de artículos, cuya publicación, iniciada en 1942, sólo se interrumpió al desaparecer la revista en Julio de 1963.

Martínez Gálvez perteneció, como Miembro Correspondiente, Honorario o Titularb a instituciones de estudios genealógicos y heráldicos de todo el mundo. Fue Oficial de la Orden de las Palmas Académicas, de Francia y Primer Presidente de la Asociación Argentina de Caballeros de la Soberana Orden Militar de Malta, de la que llegó a ser Gran Cruz Magistral, a cuyo establecimiento definitivo en nuestro país contribuyó eficazmente.

Este ilustre propulsor de los estudios genealógicos en nuestro país, falleció en el año 1967.

C.A.G.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS:

"Quién es quién en la Argentina. Biografías contemporaneas". Editorial Guillermo Kraft Ltda., Buenos Aires, 1950. Págs. 382/3.-

PEREIRA LAHITTE, Carlos T. de: "Don Miguel Angel Martínez Gálvez, ante el 10 aniversario de su muerte.Esbozo de una semblanza", en "GENEALOGIA", Revista del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, Buenos Aires, 1977. Número 17, págs. 231/234

"Indice de "Orígenes y Linajes argentinos" por Miguel Angel Martínez Gálvez", en ídem. Número 22, Buenos Aires, 1987. págs. 13/19.

FERNANDEZ de BURZACO y BARRIOS, Hugo: "Miguel Angel Martínez Gálvez", síntesis biográfica publicada como Prólogo en las separatas de "Los Gálvez" (Buenos Aires,1956) y "La Hidalguía en los Cabildos" (Buenos Aires,1956).

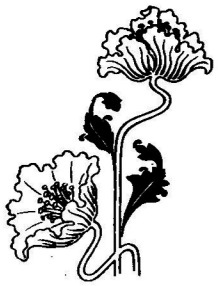

COMENTARIOS BIBLIOGRAFICOS

José Guardiola Plubíns

HISTORIA DE LOS ESPAÑOLES EN BAHIA BLANCA

La **"HISTORIA DE LOS ESPAÑOLES EN BAHIA BLANCA"** es el resultado de muchos años de pacientes investigaciones realizadas por Don **José Guardiola Plubíns**, Miembro Titular de este Instituto de Estudios Genealógicos Y Heráldicos de la Provincia de Buenos Aires y su Delegado en aquella ciudad del Sur de la Provincia, cuyas dotes de historiador le fueran reconocidas, hace ya algunos años, con su incorporación a la Sociedad Argentina de Historiadores, como Miembro Titular.

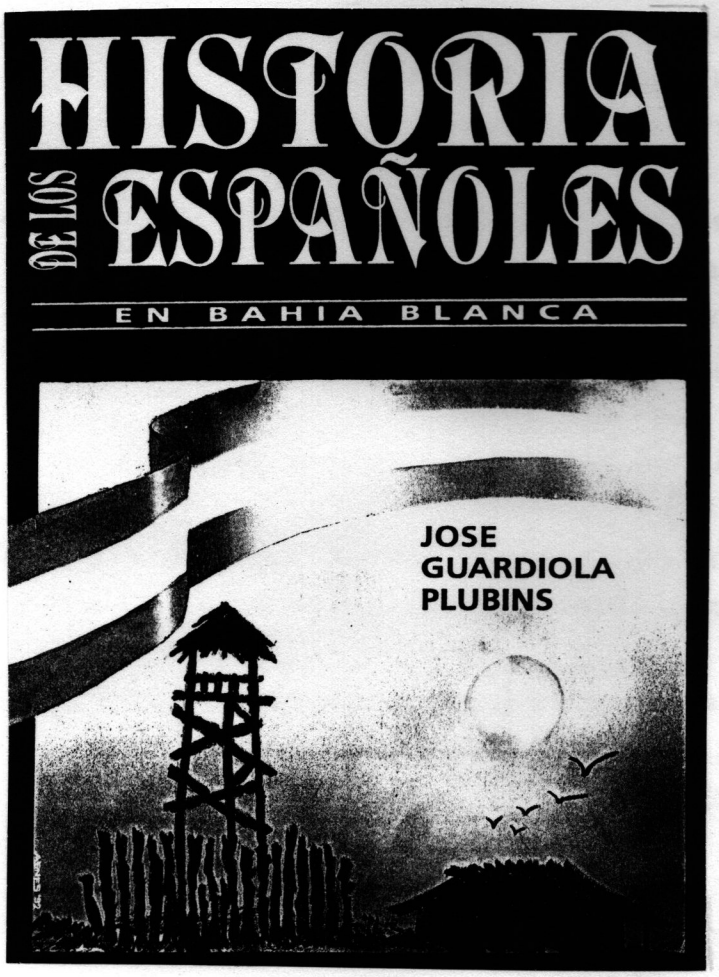

Editado por la Asociación Española de Beneficiencia de Bahía Blanca, con motivo del 110 aniversario de su fundación y *en adhesión a los fastos celebrativos del medio milenio de la Proesa Colombina*, se trata de un libro de gran formato, con 582 páginas, profusamente ilustradas y de esmerada presentación tipográfica.

El autor llama **Momentos** a las cinco secciones en que divide su estudio y éstos comprenden veinte capítulos que aquel denomina **Partes.** Perseverante con un gracejo que no es heredado sino propio - al autor nació en Tarrasa, en plena Cataluña - denomina **Perfiles** a las noticias biográficas de muchos de sus connacionales que, asentados en aquella ciudad fundada bajo la denominación de "Fortaleza Protectora", han sido los genearcas de numerosas familias que en ella prosperaron y se destacaron en las mas diversas actividades.

Bahía Blanca ha encontrado a su historiador, aunque este libro solamente nos muestre una de las facetas de las múltiples que constituyen los aportes poblacionales en aquella que fué avanzada sobre el desierto, sometida al rigor del clima y sufrida por los ataques de los malones indígenas. Por ello, este libro constituye un valioso aporte para la historia local. No es una "petite histoire". Es algo mas. Es una contribución importante para la historia provincial que ahonda - como introducción a los diversos **Momentos** - en los prolegómenos históricos correspondientes.

El libro del Sr. Guardiola Plubíns no deja de ser una ejemplo - y hasta una incitación - no solo para el trabajo olvidado y disperso de tantos colegas de otros pueblos de la provincia, sino también para las instituciones que se sientan capaces de imitar el esfuerzo editorial de la Asociación Española de Beneficencia de Bahía Blanca.

La obra se completa con una importante Bibliografía que será de suma utilidad para quienes tengan interés en profundizar la historia de Bahía Blanca.

Y ya en las últimas páginas, el autor termina con una reflexión que es un digno broche final para la recordación colombina del año 1992:

> *...España no está sola; aparece hoy desbordada en sus fronteras, reencarnada espiritualmente en América, formando con ella un todo que, por fuerza, hará que su futura misión, como la de hace quinientos años, sea universal.*

Ing. CARLOS ALBERTO GUZMAN

* ** *** ** *

REGISTRO DE ARCHIVOS PARROQUIALES DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Epoca Colonial

por el Pbro. Dr. JOSE MARIA FONTAN GAMARRA (*)

(Continuación del número anterior)

ARCHIVO PARROQUIAL de SANTA CRUZ de QUILMES (Catedral)

INDICES:

Indice Bautismos 1° (1738-1880)
Indice Bautismos 2° (1781-1910)
Indice Bautismos 3° (1910-1931) - (Faltaba en 1986)
Indice Bautismos 4° (1931-1944)

Indice Matrimonios 1° (1763-1921) - (Libros 21 a 25, en un solo tomo con el Indice Difuntos 1°. Lo denominan "Libro conjunto")
Indice Matrimonios 2° (1921-1945) - (Libros 25 a 37)

Indice Matrimonios alfabético (1870-1878)
Indice Matrimonios cronológico (1857-1878)

Indice Difuntos 1° (1730-1855) (Libro conjunto,con matrimonios,ut supra)
Indice Difuntos 2° (1885-1908)

BAUTISMOS:

1."A". (1738-1765). "Libro Conjunto" con Matrimonios 1."A" (1739-1767) y con Difuntos 1."A" (1731-1773). El Libro Matrimonios 1 "A", es un extracto del "Libro de Colecturía", pués el original se perdió.

Este libro "conjunto" estaba fuera de consulta, por su notable deterioro y texto apenas legible. Rescatado por Luis E. Otamendi y publicado en "BOLETIN DEL INSTITUTO ARGENTINO DE CIENCIAS GENEALOGICAS" (Buenos Aires), en números 81 a 96; 72 a 78 extractado; Números 49 a 55 respectivamente.

Denominamos a este libro **1."A"**, porque hubo un libro anterior que se debió extraviar o quemar, que abarcaba desde la fundación en 1730 hasta 1738.

Consta, además, que hubo un libro de colecturía en la Capilla ya en el año 1667, según se documenta en Nota (3), que no se conservó. En este género de Registro Parroquial, se anotan junto a las limosnas o aranceles, verdaderas partidas matrimoniales y de bautismos y otros datos.

1."B". (1787-1819) Aunque la carátula del tomo diga "1769", el contenido es

---

(*) Miembro Titular del Instituto de Estudios Genealógicos y Heráldicos de la Provincia de Buenos Aires y de Número del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas.

el de las fechas que se indican por una laguna. Se inicia pués, en 1787.

2. (1820-1835)	**3.** (1835-1842)	**4.** (1844-1848)
5. (1848-1854)	**6.** (1854-1857)	**7.** (1858-1859)
8. (1860)	**9.** (1861)	**10.** (1863)(Vide Libro Mat.5)
11. (1864)	**12.** de Bautismos (Lomo)(contenido LD 1883-1884)	
13. (1865)	**14.** (1865-1866)	**15.** (1867-1869)
.....	.....	.....

MATRIMONIOS:

1."B" (1763-1786)(Quilmes). En este mismo Tomo se agrega el Libro 1° de Casamientos de la Ensenada de Barragán (1770-1776), donde había, a la sazón, una Capilla que dependía de Quilmes.

2. (1844-1857)
3. (1863) Contiene 11 actas matrimoniales y además confirmaciones de los años 1860,1894, 1895, 1898
4. (1860)(sic)
4.bis (1862-1863) Contiene actas matrimoniales y además, en el Tomo, está el Libro Difuntos (1862)
5. (1863) (Contiene Bautismos, Matrimonios y Difuntos de ese año).
5.bis (1864 (Contiene Matrimonios y Difuntos de ese año).
6. (1865) (Matrimonios y difuntos)
7. (1866) (Matrimonios y Difuntos).
8. (1867) (Matrimonios y difuntos)
9. (1868-1869)(Matrimonios y Difuntos de 1868)
10. (1869) (Matrimonios y Difuntos 1909-1919)
11. (1870) (Matrimonios y Difuntos)
12. (1871-1872) (Matrimonios y Difuntos)
13. (1872-1873) (Matrimonios y Difuntos)

DIFUNTOS:

1."B" (1773-1822)(Quilmes). En el mismo Tomo se agrega el Libro 1° de Difuntos de la Ensenada de Barragán.(1770-1777).

2. (1823-1843)	**3.** (1843-1853)	**4.** (1860)
5. (1868-1869) Estos asientos se hallan en Libros **4 bis** y **9** de Matrimonios.		
6. (1873-1875) Estos asientos se hallan en Libros **11, 12, 13,** de Matrimonios.		
7. (1875-1877)	**8.** (1879-1881)	**9.** (1881-1883)
10. (1883-1884)	**11.** (1884-1887)	**12.** (1887-1892)
13. (1892)	**14.** (1892-1908)	**15.** (1909-1910)(Vid.L.M.10)
.....	.....	.....

CONFIRMACIONES;

Las primeras actas de confirmados se conservan en los años 1860, 1894, 1895, 1898, 1899, incluídas en el Tomo 3° de Matrimonios.
Aparte de ello, hay:
Libro Confirmaciones (1918-1927)
Libro Confirmaciones (1900-1906)
Libro Confirmaciones (1955-1978)

LIBRO DE FABRICA: Año 1835

NOTA: Una atenta lectura de estos relevamientos de Indices y Libros, manifiesta lo complejo que debe resultar la búsqueda de una Partida en esta intrincada selva donde las carátulas pueden encerrar libros insospechados.

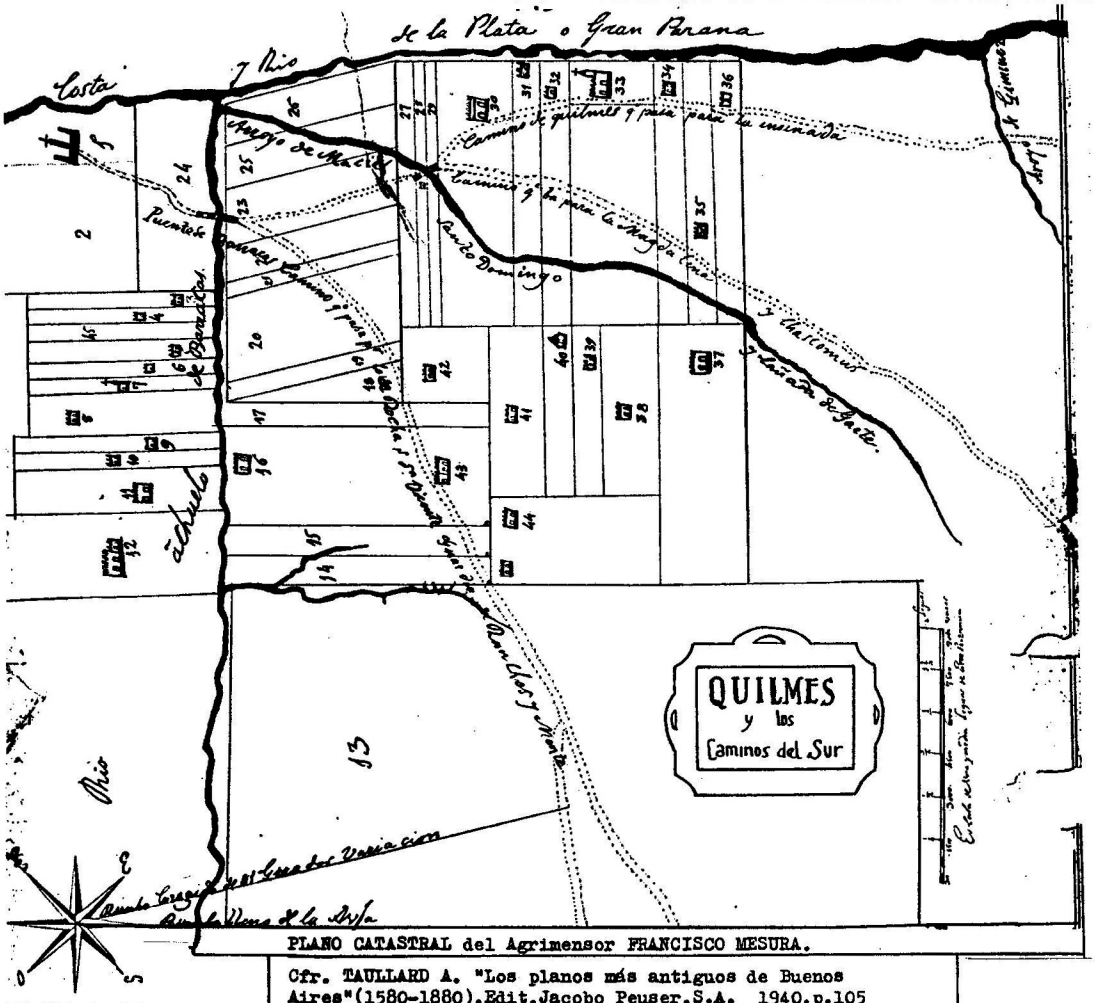

PLANO CATASTRAL del Agrimensor FRANCISCO MESURA.

Cfr. TAULLARD A. "Los planos más antiguos de Buenos Aires"(1580-1880).Edit.Jacobo Peuser.S.A. 1940,p.105

FECHA APROXIMADA inicios s.XIX.

A un costado lista de referencias a propietarios escrita a mano.Sudeste de Buenos Aires.Transcribimos ésto a imprenta.

El N° 1 "Demuestra la Capital conlas nuebe Cuadras de Ciudad;el 2 "Terreno del Exido q se halla poblado de quintas," el 3 "chacara de Sn Franco", el 4 "Bexios", el 5 "el finado dn Agustin Pezoa;el 6 "Lorea", el 7 "Sn Jose de Flores" el 8 "Quirno" el 9 "Chacara q fue de Campana;el 10 "Las Huerfanas" el 11 "Letamendi" el 12 "Tapiales del finado Altolaguirre hoy Ramos;" el 13 "Demuestra el terreno de los Abe - llanedas",el 14 - 15 -16 -17 "Demuestran terrenos de la Estanzuela del Estado q fueron de Zamora,y asi la Division q. designa el Numero 14 son las mil vs da dadas de Merced al Sr dn Felipe Robles" el 15 "Demuestra las mil vs ygualmte la Merced dadas al Sr Coronel Mayor dn Juan Ramon Balcarce" el 18 "Triangulo de variaon y Chacara de Dn Julian Panelo " el 19 "Dn Tomas Ortiz el 20. terreno q fue de Dn Fermin Aois hoy vendido,y dividido,en cuadras p quintas a varios compradores" el 21 "el finado Ornos, o Ballegos hoy Dn Nasario Casao" el 22. Dn Felipe Piñero," el 23 "terreno del finado Zoloaga" el 24 "terrenos de Barracas" el 25 "el Dr. Cernadas y Gamboa " el 26 "Dn Florio Zamudio" el 27 "igualmente Zamudio o Zoloaga pues hasta haora Seygnora Cual delos dos es el que le Pertenece " el 28 "terreno y puente de Medrano" el 29 "igualmente Zamudio o Zoloaga" el 30 "estanzuela de los Dominicos" el 31 "Santa Coloma" el 32 "El Ingles" 33 "TERRENO y pueblo de QUILMES,dividido en solares y Chacaras a varios Indibiduos pr mandato Superior," el 34 "Losano" el 35 "Cardenas" el 36 "Gimenes" el 37 "Sn Franco oy Dn Manl Obligado" 38"Dn Norberto el ingles" el 40 "La viuda Josefa",el 39 "Ferrari"el 41 "Dn Ignacio Correa" el 42 "Galindre" el 43 "Establecimto de Panaderia de Ballester" el 44 "Soto" el 45 "Que se halla cerca de la Capital,es terreno del Colegio de Belen,q pertenece al Estado."

SINOPSIS HISTORICA DE SANTA CRUZ DE LOS QUILMES [1]

El Pago de la Magdalena, que nace con los albores de la Colonia, en 1580, supera por su amplitud a todos los Pagos de la Provincia. Sus límites se encuadran entre el Riachuelo y el Rio de la Plata; por otra parte, entre el río Salado y La Matanza. La Reducción de Santa Cruz de los Quilmes fué el punto focal de su gestación histórica. Una suerte parecida le cupo a la Reducción del Baradero, en el Pago de los Arrecifes. La primera noticia de este Curato de indios se remonta al 1616. Aun teniendo ambos poblados de indios una efímera consistencia, han dado lugar a dos prósperas ciudades: Quilmes y Baradero.

El Gobernador de Buenos Aires, Don José Martínez de Salazar determinó un traslado: unas belicosas tribus denominadas "quilmes", habitantes de los valles calchaquíes en la antigua Provincia del Tucumán, fueron deportados a esta orilla del Río de la Plata, en el Pago de la Magdalena. Se constituye con ellos una Encomienda Real. Son unas doscientas familias de indios a quienes pronto se agregan otras de la nación "acalián", también calchaquíes. La Reducción queda completada e iniciada en 1667. Era una suerte de Estancia, de media legua de frente por legua y media de fondo, habiendo sido donado en terreno por el Alcalde Mayor Provincial Juan del Pozo y Silva. A este territorio no podía agregarse - por Ley expresa estricta - ningún español, ni mestizo, ni negro. Nadie que no fuera indio. Se la bautizó con el nombre de *Exaltación de la Santa Cruz de los Quilmes*, o mas brevemente *Santa Cruz de los Quilmes*. Inmediatamente construyeron una pequeña Capilla de adobe y techo de paja. También se nombre el primer Párroco de este pueblo de indios, en 1667, la Licenciado Don Bartolomé Pintos.

El itinerario cronológico-histórico de esta población, es el siguiente:

1.-Primera noticia: 1666.
Fecha fundacional de la Reducción: 1667.

2.-El Cabildo Eclesiástico de Buenos Aires erige este Pago en calidad de Curato (23/X/1739), otorgándole como jurisdicción territorial, al primitivo del Pago de la Magdalena [2]. La iglesia del Pago sería - provisionalmente - la modesta capilla de la Reducción de los Quilmes, mientras se esparaba otra mas digna. Quedaba, así, esta sede del Curato, en carácter de Cuasi o Vice Parroquia, por lo cual, a partir de ese momento, los Libros que antes registraban tan sólo a los "naturales", ahora serán también para "españoles, indios, negros y mulatos del Pago de la Magdalena".

3.-El tercer Padrón de Indios "Quilmes y calianos", que tenemos, es de 1680, realizado por el Contador y Juez oficial de la Real Hacienda, Don Miguel Castellanos. Por este documento conocemos la existencia de un Libro Parroquial, hoy desaparecido: *...Y con el Libro de Coletturia q. manifestó el dho. Cura dottrinante...* [3]

4.-La Reducción no progresó, disminuyeron sus habitantes y, a fines del siglo

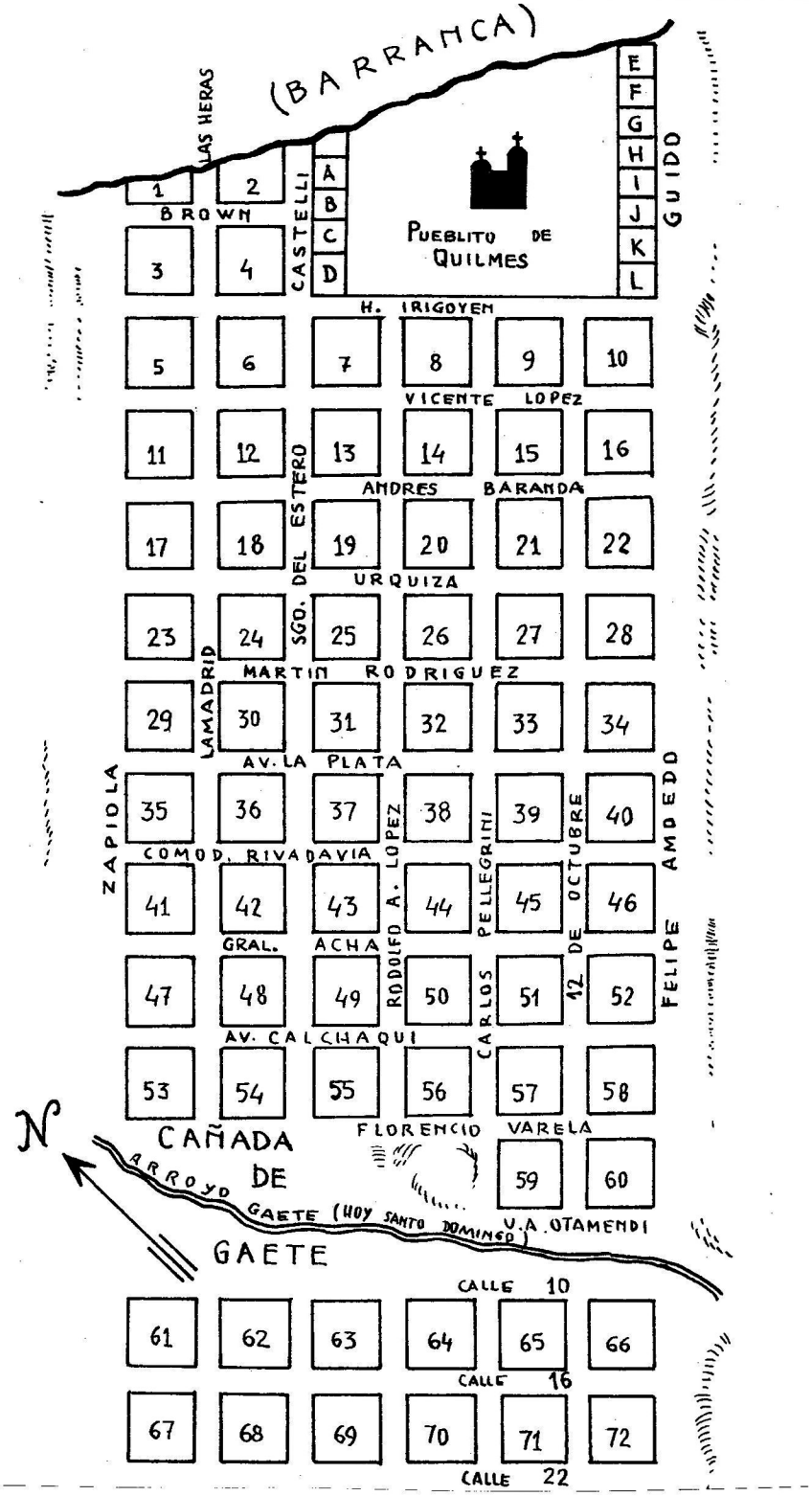

QUILMES 1818

Facsimil del plano realizado por el Agrimensor Don Francisco Mesura, por orden del gobierno provincial (AGN. Sección Gobierno. 1812. Leg.3.A.3.C.VIII. s.V).

XVIII quedaban pocas familias indígenas. Hay pobladores españoles y un variopinto mestizaje. Para mejorar la notoria decadencia sugieren al Rey una serie de *Puntos ...para fomentar y aumentar el pueblo de Santa Cruz de los Quilmes* y se remite otro"Padrón de Matrimonios, hijos y vienes que tienen los indios de la Reducción". (Marzo 1773)(4).

5.-La Revolución de Mayo emana un Decreto (14/VIII/812) aboliendo la Reducción en vista de su precaria situación. Abre sus tierras y grandes espacios circundantes, incultos y despoblados, a cualquier persona, otrorgando tutela jurídica a los moradores que quieran trabajarlos. A partir de 1822 será la autoridad el Juez de Paz. La primera comuna es del 22/XI/855.(5).

6.-El Censo Nacional de 1914 daba una población urbana de 38.743 habitantes. Poco después es declarada ciudad (2/VIII/916).

7.-La Capilla de Santa Cruz de los Quilmes, que primero fué una pobre choza de barro (1667), hecha por la Fe de sus humildes pobladores y por el P. Pintos, sufrió repetidos embates de los tiempos y tardó en terminar en algo mas definitivo. Existe un facsimil aproximado de la planta que data de 1769(6).Un eminente Parroco de Quilmes, Don Santiago Rivas (1776-1853) edifica algo de cierta prestancia entre 1828 y 1835. Finalmente la Iglesia actual se termina hacia 1870(7).

8.-Hoy Quilmes es sede de una Diócesis con mas de un millón de habitantes en su feligresía; fué creada como Diócesis en 26/VI/1976(8); siendo su actual Obispo, Mñor Jorge Novak, S.D.V. En mi vista a este Archivo Parroquial - uno de los mas antiguos de la Provincia - en 1986, fuí acompañado, en esta gira genealógica-histórica por dos grandes amigos y profundos conocedores del oficio, el Ing. Julio Piñeiro Sorondo y Don Enrique de Aubeyzón Prado. Al acercarnos a la Plaza de la Catedral y a sus inmediaciones, todos advertimos la pátina indefinible de los años en esta localidad. Nos atendió el P. Isidoro Psenda, a la sazón a cargo de la Sede catedralicia, con una hospitalidad ejemplar.

* * * * *

NOTAS:

(1).-Fuentes principales en la elaboración de esta sinopsis:

SORS de TRICERI, Guillermina: "Quilmes Colonial". Publicación del Archivo Histórico de la Pvcia. de Buenos Aires. La Plata 1937. Profusamente documentada.

SORS de TRICERI, Guillermina: "Quilmes, Origen y evolución política", en "Historia de la Provincia de Buenos Aires y formación de sus pueblos". Arc. Hist. Prov. Buenos Aires, La Plata, 1941.

OTAMENDI, Luis E.: "Historia de la Reducción de Quilmes" (Desde 1666 a 1812). Edición de la Secretaría de Gobierno de la Municipalidad de Quilmes, 1968.

OTAMENDI, Luis E.: "El Archivo de la Iglesia de Quilmes". Ha recogido este autor - en una labor meritoria - los mas antiguos Libros Sacramentales de Quilmes (Libro 1° Difuntos 1731-1773). En base a Libro Colecturía (Libro de Matrimonios 1740-1764) al que agrega L.M.Ensenada (1770-1776), capilla adscrita en esa época a la Viceparroquia de Quilmes. Las Partidas completas de los Libros de Bautismos de Quilmes (1738-1765) se encuentran en "Boletín del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas", Buenos Aires, Números 49 a 55, 72 a 78 y 81 a 96, respectivamente.

CENSO PROVINCIA DE BUENOS AIRES.(9/X/881). Dardo Rocha.Resumen de fundaciones Principales. Sección IV. Número XIII, página 111. Talleres Avellaneda.

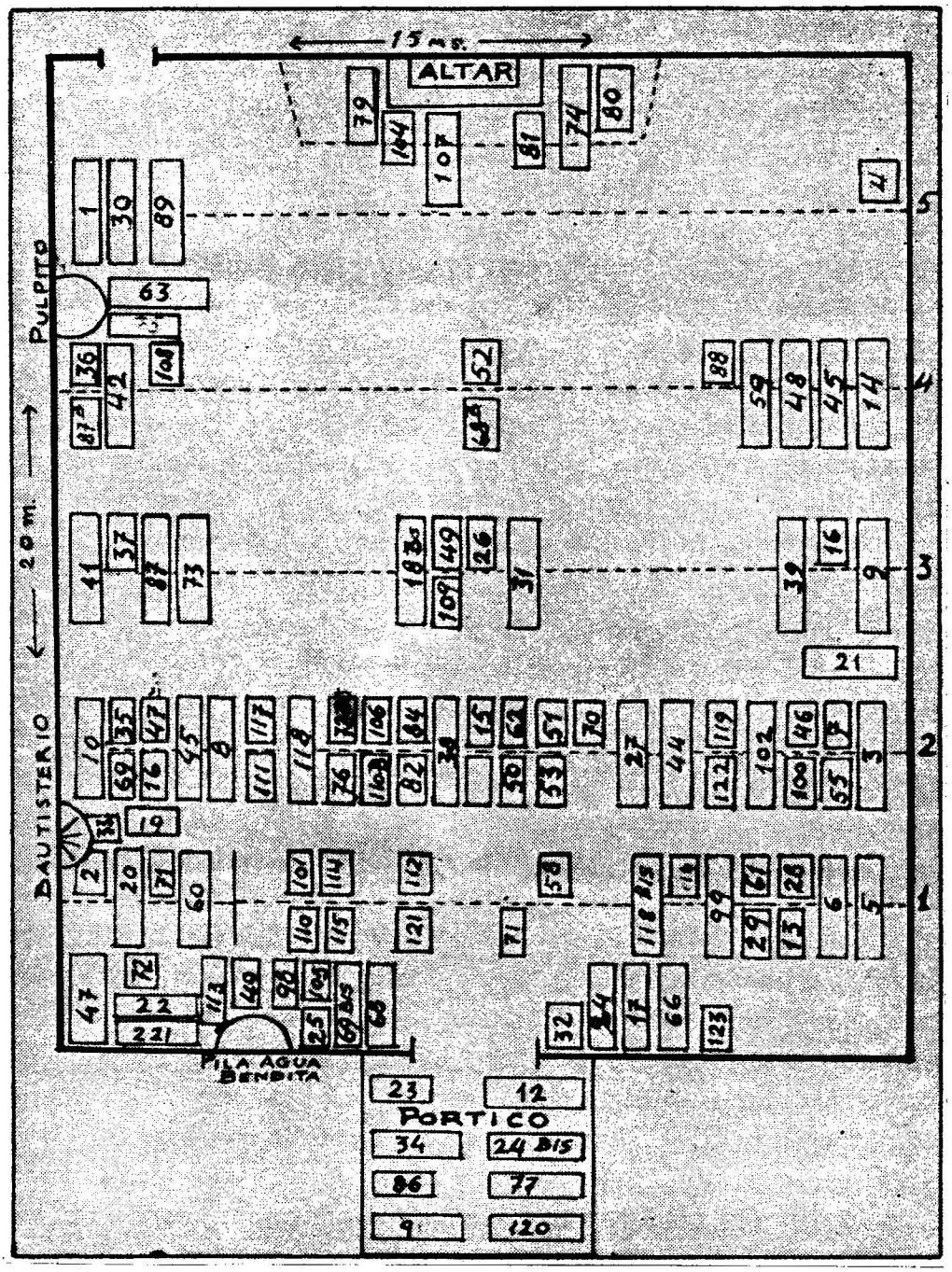

PLANO FACSIMIL de la IGLESIA de QUILMES en 1769

Basado en los detallados informes que ofrece el P. Santiago Felipe de San Martín (1773). Confeccionado por D. Luis E. Otamendi, autor que hace un documentado estudio sobre las familias de las 123 sepulturas numeradas y de las circunstancias que rodean a esa época, utilísimas para entender la médula histórica del origen y desarrollo de Sta. Cruz de los Quilmes (Cfr.OTAMENDI, Luis E.:"Historia de la Reducción (1666-1812)", págs. 60 a 79

CRAVIOTTO, José A.:"Quilmes a través de los años". Edición de la Secretaría de Cultura de la Municipalidad. Quilmes, 1969.
LOPEZ, José A.: "Quilmes de antaño". Tomos 1 y 2 (Publicado en "La Verdad", Primer Semestre 1946).
AMBROSETTI, Juan B.: "La antigua ciudad de los Quilmes" en "Boletín del Instituto Geográfico Argentino", Tomo XVIII. Buenos Aires, 1897.
MALLIE, Augusto E.: "La ciudad de Quilmes. Antecedentes documentales para su historia", en "Papeles del Archivo General de la Nación", Buenos Aires, 1942.
TRAVERSI, Marcelo: "Las distintas etapas de la edificación y la arquitectura de Quilmes", en "La Verdad", 9 de Julio de 1935.

(2).-**CERVERA, Manuel M.:** "Poblaciones y Curatos. Estudio Histórico". Apéndice documental III, págs. 336-338. Actas Cabildo Eclesiástico de Buenos Aires, Actas II, pág.55.

(3).-Padrón de indios quilmes y calianos, 1680 (A.G.N. Colonia. Gobierno. Varios (1658-1808).

(4).-Padrón de indios quilmes, año 1773 (A.G.N. Sección Gobierno. Comandancia de Fronteras de Buenos Aires, 1767-1809- Legajo 6).

(5).-Resolución Gobernador Intendente Miguel de Azcuénaga (A.G.N.).

(6).-Cfr. OTAMENDI, Luis E., 1,c, pág. 63.

(7).-**ALES; Manuel:** "Síntesis histórica de Quilmes. 1856-1966".Ediciones Secretaría de Cultura Municipalidad. Quilmes, 1968, págs. 52/54.

(8).-**GUIA ECLESIASTICA ARGENTINA. Año 1992.** Editorial Agencia AICA, Buenos Aires. Página 116.

(Continúa en el próximo número)

CORREO GENEALOGICO

Solicitamos a las personas que hayan recibido respuestas a sus consultas, nos hagan llegar copias de las mismas, para su publicación en esta sección de la Revista.

SECCION DOCUMENTAL

Archivo Parroquial de Nuestra Señora del Pilar (Ranchos, Bs. As.)

Libros de Matrimonios 1789-1834

Volumen 1

Transcripción efectuada por GLORIA CORTE de CASCO, LIDIA ELISABET FIRPO y ROY MAZZUCHI.

OBSERVACIONES: El libro está, en general, en muy malas condiciones, afectado por insectos, la tinta borrosa por haberse humedecido el papel, etc.

En la transcripción de los nombres se ha conservado la ortografía, como así también las abreviaturas, tal como se halla en el libro original.

Los apellidos entre paréntesis, indican la forma escrita en el margen, distinta a la que figura en el texto.

Se ha utilizado el rollo de microfilm N° 1.111.598 de la BIBLIOTECA GENEALOGICA de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Ultimos Días, de Salt Lake City, Útal, EE.UU.

ooooo0ooooo

CONTINUACION DEL NUMERO 3

63.- 18 Nov 1808: Marcos Gonsales, natural del Partido del Pilar, hijo legítimo de Dⁿ Sebastián Gonzaales y de Dª Cathalina Velásquez, contrajo matrimonio con Juana Rivera, natural de esta Frontera, hija legítima de Josef Rivera y de Juliana Ramirez. Testigos: Dⁿ Magín Roca, su esposa Dª Manuela Toba y Francisco Fiero (fs. 33). Fdo. Juan Antº Marqᶻ.

64.- 24 Dic 1808: Dⁿ Estevan Villanueva, vecino y poblador de esta frontera, hijo legítimo de Dⁿ Franᶜᵒ y de Dª María Josefa Rodrigᶻ, contrajo matrimonio con Dª Francisca Carlota Banda, hija legítima de Antonio Banda, Cabo de Blandengues y de Ana Pérez. Testigos: Matheo Peralta, Sarᵗᵒ de Cavallería de Bˢ Ayˢ y su esposa Dª Teresa Villanueva, y Antonio Banda (fs.34). Fdo. Juan Antº Marqᶻ.

65.- 13 Feb 1809: Dⁿ Joaquín Aguiar, vecino de esta Frontera, hijo legítimo de Dⁿ Henrique Aguiar, finado y de Dª Josefa Oliva, y viudo en primeras nupcias de Dª Petrona Roldán, contrajo matrimonio con Manuela García, natural de esta Frontera, hija legítima de Phelipe García, finado, y de Manuela de Arce, vecinos y pobladores de ésta. Testigos: Diego Morón y su esposa Ramona García y Bernardo Aguiar (fs.34). Fdo. Juan Antº Marqᶻ.

66.- 2 May 1810: Dⁿ Jayme Ca...lins, natural de Santiago, Capital del Reino de Galicia en España, hijo legítimo de Dⁿ Juan Ventura C...lins y de Dª Getru-

dis E..., contrajo matrimonio con Celestina Toval, natural de B^{s} Ay^{s}, hija legítima de D^{n} Fran^{co} Toval, finado, y de D^{a} Josefa Casavalle, residentes en ésta. Testigos: Magín Roca, su esposa D^{a} Manuela Toval y D^{n} Christóbal Pastor. (fs.35).Fdo. Juan Ant^{o} Marq^{z}. (Parte de esta partida se encuentra ilegible por efecto de la humedad).

67.- 27 Jun 1810: Theodoro Heredia, natural del Pago de S^{n} Pedro en la jurisdicción del Tucumán, hijo legítimo de Gerónimo Heredia y de María Ant^{a} López, contrajo matrimonio con Joaquina Gómez, natural de ésta, hija legítima de Andrés Gómez y de María Flores. Testigos: Mariano López, Francisco Ariaz y Thomás Guemez. (fs.35). Fdo Juan Ant^{o} Marq^{z}.

68.- 16 Set 1811: En la Parroq^{a} de S^{n} Vicente, Manuel Sanches, natural de este Partido, hijo legítimo de los finados José Sanches y Antonia Alberes, contrajo matrimonio con María Rafaela Pereyra, viuda del f^{o} Selidonio Altamirano, hija legítima de los finados Vicente Pereyra y María del Rosario Gonzales. Testigos: Juan Gregorio Prado y M^{a} Sipriana Carballo. (fs.36).Fdo José Leanes.

69.- 30 Set 1811: Mariano Correa, de la ciudad de B^{s} Ay^{s}, hijo legítimo de Jacinto Correa y de Fran^{ca} Sosa, contrajo matrimonio conFran^{ca} Ortis, natural de esta Parroq^{a}, hija legítima de Mariano Ortís y de Petrona Dias. Testigos: Juan Bentura Carballo y Tiburcia Aguiar (fs.37). Fdo José Leanes.

70.- 26 Ene 1812: Manuel Godoi, hijo de Balentín Godoi y de María Antonia Altamirano, contrajo matrimonio con María Fernandes, hija legítima de Antonio Fernández y de Feliciana Aguiar, todos naturales de esste Partido. Testigos: D^{n} Teodoro Islas y D^{a} Justa Willanueva y Andrés Tuero (fs.37). Fdo José Leanes.

71.- 2 Mar 1812: Ipólito Pais, hijo legítimo del finado Bernardo Pais y de Damiana Quiroga, contrajo matrimonio con M^{a} Lara, hija legítima de Pedro Lara y de Jacinta Sosa, todos de esta jurisdicción. Testigos: Andrés Tuero, José Saracho y Bonifacia Dias. (fs.38).Fdo José Leanes.

72.- 2 Abr 1812: Juan Montes, hijo legítimo del finado Juan Montes y de Teresa Peres, naturales de Posecher, en el Principado de Asturias, contrajo matrimonio con María Monrroi, viuda del finado Pedro Pasq^{l} Porras e hija legítima de los finados Juan Monrroi y Lorenza Galban. Testigos: Antonio Tuero, Fran^{co} Montes y Andrés Tuero (fs.39). Fdo José Leanes.

73.- 20 Abr 1812: Antonio Roca, contrajo matrimonio con María Roca, ambos esclavos de D^{n} Magín de la Roca. Testigos: Rafael Bracho, Micaela Rodríguez y Andrés Tuero. (fs.40). Fdo José Leanes.

74.- 16 Ago 1812: Fermín Ortiz, hijo legítimo del finado Mariano Ortiz y de Petrona Diaz, naturales de esta Partido, contrajo matrimonio con Juana Paula Sotelo, vecina de este Partido. Testigos: Gabriel Geres y su esposa María Escolástica Geres. (fs.40). Fdo José Leanes.

75.- 13 Set 1812. José Marcelino Olmedo, hijo legítimo de Pascual Olmedo y de Lorenza Dias, natural de San Juan, contrajo matrimonio con Catalina Arista, esclava de D^{n} Mariano Arista. Testigos: Rufino Magallán y su esposa, María Magallán (fs.41). Fdo José Leanes.

76.- 8 Nov 1812. José Julián Herrera, hijo legítimo de los finados José Fermín Herrera y María Rosa Ortiz, natural del Tucumán, contrajo matrimonio con María de los Santos Jeres, hija legítima de Pedro Jeres y de Antonia Monrroy, natural de esta jurisdicción. Testigos: Esequiel Peredo y Polonia Peredo. (fs.41). Fdo José Leanes.

77.- 2 Ene 1813. Roque Ramires, natural de Santiago, hijo de Roque Ramires y de María Oteno, contrajo metrimonio con María Robles, hija de Roque Robles y de Susana Mendes, Testigos: Juan Peres y Teodora Almada (fs.42) Fdo José Leanes.

78.- 20 May 1813, Mariano Silva, natural de este Partido, hijo legítimo de los finados Juan Eugenio Silva y Lucía Balmaseda, contrajo matrimonio con María Mercedes Palacios, natural de este Partido, hija legítima de los finados Francisco Solanos Palacios y María de los Santos Legisamo. Testigos: Juan Dias y Antonia Peres (fs.43). Fdo José Domingo Pizarro.

79.- 29 Jun 1813. Bentura Figueroa y Juana Bentura Sánchez se velaron. Se habían casado un año antes. Testigos: Francisco Gómez y María Pascuala Figeroa (fs 43). Fdo José Domingo Pizarro.

80.- 24 Jul 1813. Manuel Seferino Islas, natural de este Partido, hijo legítimo del finado Roque Islas y de Agustina Alonso, contrajo matrimonio con Francisca Arias, natural de este Partido, hija legítima de Facundo Arias y de María Bonifacia González. Testigos: Gabriel Xeres y María Escolástica Fletes. (fs.43) Fdo José Domingo Pizarro.

81.- 9 Set 1813. Eustaquio Peredo, hijo legítimo de Santiago Peredo y de Petrona Abalos, naturales de este Partido, contrajo matrimonio con María Acosta, hija legítima de Feliciano Acosta y de María Valentina Pereira. Testigos: Miguel García y María Polohnia Pereira. (fs.44). Fdo José Domingo Pizarro.

82.- 15 Set 1813. Carlos Arista, esclavo de Dn. Mariano Arista y de Dña María Gauna, contrajo matrimonio con Thomasa Juaquina, libre. Testigos: Felipe Antonio Gauna y Manuela Sarza. (fs.44). Fdo José Domingo Pizarro.

83.- 11 Ene 1814. Velé a quienes habían desposado el 24 del mes anterior, Juan Antonio García, natural de este Partido, hijo legítimo del finado Felipe García y de Manuela Arse, contrajo matrimonio con Gregoria Arredondo, natural de este Partido, hija legítima de Martín Arredondo y de Manuela Pe... Testigos: Vicente Fernandes y María Arredondo. Firmado: José Domingo Pizarro (fs.45)(Parte de la partida está ilegible)

84.- 25 Abr 1814. Marcos Basán, natural del Tucumán, hijo legítimo de los finados José Basán y María Sosa, contrajo matrimonio con Josefa Herrera, natural de este Partido, hija legítima de José Herrera y de Rosa Acuña. Testigos: Gabriel Xeres y María Escolástica Fletes. (fs.45). Fdo José Domingo Pizarro.

85.- 12 Dic 1813. D^{n} Baltasar Sebastiani, natural de B^{s} Ay^{s}, hijo legítimo de los finados D^{n} Vicente Sebastiani y de D^{a} María Es...nosa, contrajo matrimonio con Lorenza Romero, natural de este partido, hija legítima de D^{n} Angel Romero y de D^{a} Josefa Martines. Testigos: D^{n} Angel Galup y D^{a} Petrona T...(fs.46). Fdo José Domingo Pizarro.(Nota al margen:esta Partida es del año anterior).

(CONTINUA EN EL PROXIMO NUMERO)

LEYENDO DIARIOS Y REVISTAS

ASTURIAS
BUENOS AIRES, Octubre de 1992, página 58

Sucedió en Asturias

LAS "GOCHAS" DE PAMBLEY

Escribe: ***José-Enrique DIAZ MAYOR***

Pambley es un apellido nobiliario del que tomó el nombre una aldea (270 habitantes), al norte del concejo de Cangas del Narcea, casi limítrofe con Tineo. Pambley tiene un escudo en su heráldica, con castillo, caballero armado con espada en la diestra, un tizón ardiente, y dos cabezas de dragón. Hay otros escudos, con variaciones, de la representación heráldica de los Pambley, pero el que más dolores de cabeza ha dado, es uno en el que figura un castillo de piedra, al que ascienden por una rampa una cerda y dos lechones.

En la obra de Francisco Sarandeses ("Heráldica de apellidos asturianos") en la que se reproduce en color 1783 escudos del Principado de Asturias, en los que hay leones, jabalíes, águilas, cuervos, dragones, caballos, toros (como en el de Campo de Caso), gallos, lobos, azores, etc., sólo hay un escudo con animales de cerda, y ese es el de Pambley (no se trata de un escudo orgulloso como el de la Casa de Quirós: "Después de Dios, la Casa de Quirós").

Otra versión del escudo de la casa de Pambley, se refiere a una torre en Carballo (Concejo de Cangas del Narcea) en la casa llamada de la Torre (hoy ruinosa) y en la cual hay un escudo, en una piedra de armas, cortado, con tres lises dispuestas, y a la izquierda un pino; una torre a cuyo pie una cerda amamanta sus crias al costado, un hombre armado, con una bandera en la diestra y tizón en la siniestra. Asimismo, en Cangas del Narcea en la calle de las Huertas existe un escudo con una sola cerda, al pie de un castillo.

En la magistral obra de Bellmunt y Canella ("Asturias, su historia, etc", Gijón 1894-1900) se dice que este tema de las cerdas tuvo su origen en el cerco de la ciudad de Astorga. Un caballero de Pambley, observando de cerca la ciudad, pudo ver que por una alcantarilla entraban y salían una cerda y sus lechones. Dio cuenta de ello al Rey, y al día siguiente entró con sus mesnadas por el alcantarillón, sorprendiendo a los moros que se rindieron. De ahí pasaron las cerdas al escudo del fijo dalgo asturiano de Pambley, con este lema: "Esta casa y pino albar/ y esta puerca con su grey/son las armas del solar/ de la Casa de Pambley". Pero la maledicencia de los villanos de la aldea, dio en llamar a las damas de Plambley, con el calificativo de "las gochas de Pambley" ("gocha" en bable asturiano, significa cerda). Estas recurrieron al Rey, y éste trocó los cerdos del escudo por dragones.

(De "Faro de España". Buenos Aires)

INFORMATIVO

El **COLEGIO HERALDICO DE ESPAÑA Y DE LAS INDIAS** proyecta la celebración, en Madrid, durante el corriente año 1993, de un *Congreso Fundador de la Academia Española de Heráldica y Genealogía, al que se invitará a aquellas corporaciones que hayan trabajado seriamente en este ámbito, para posteriormente empezar una serie de tareas inherentes a la creación de dicha corporación.*

Crónica del Instituto

DISTINCIONES: El Dr. Guillermo MacLoughlin Bréard, Miembro Correspondiente de nuestro Instituto, ha recibido el premio anual "Manuel Cabral de Melo y Alpoin", otorgado por el Instituto Correntino de Ciencias Genealógicas.

CRONICAS SOBRE EL INSTITUTO Y SU REVISTA. Con profunda satisfacción debemos informar y agradecer la amplia repercución que en periódicos y revistas especializadas, ha suscitado la creación de nuestro Instituto de Estudios Genealógicos y Heráldicos de la Provincia de Buenos Aires, como también la aparición de esta **REVISTA**, ya en su cuarto número.

Entre las publicaciones extranjeras debemos citar al *BOLETIN DEL INSTITUTO VENEZOLANO DE GENEALOGIA* (N° 6 - Dic/991) y a la *REVISTA DEL INSTITUTO GENEALOGICO DEL URUGUAY* (N° 15 - Nov/992). Entre las las publicaciones nacionales citamos a la Revista *MOMENTO ACTUAL* (La Plata) y a los periódicos *LA NACION* (La Plata), *EL TRIBUNO* (Dolores), *LA IDEA* (Remedios de Escalada), *EL LITORAL* (Corrientes), *SUIPACHA*, (Suipacha), *LA VERDAD* (Junín), *SINTESIS* (Bella Vista), *AQUI SAN MIGUEL* (San Miguel), *LA NUEVA PROVINCIA* (Bahía Blanca) y, especialmente a ***EL DIA***,, de La Plata. del que se reproducen, en esta página y en la siguiente de esta **REVISTA,** las importantes notas que publicara. A ellas debemos agregar que, en la edición de fin del año pasado, en la sección "Literarias" y bajo el sugestivo título de *UN AÑO SIN PRECEDENTES*, destacó muy especialmente la aparición de nuestra **REVISTA.** A todos, el reconocimiento que obliga a perseverar en la empresa iniciada.

EL DIA

Página 8, Tercera Sección,
La Plata, Domingo 23 de Agosto de 1992

Genealogía y heráldica

Una significativa labor desarrolla el Instituto de Estudios Genealógicos y Heráldicos de la provincia de Buenos Aires, fundado el 14 de junio de 1991 que tiene su secretaría y dirección postal en 61 número 662 de La Plata. Dentro de las actividades de la entidad, cuyo consejo directivo es presidido por el ingeniero Carlos Alberto Guzmán, ha tenido mucha repercusión la publicación de una revista que incluye trabajos de investigación, monografías didácticas, referencias bibliográficas, transcripciones documentales e informaciones de interés para la especialidad. Ha aparecido ya el segundo número que inserta el emblema del Instituto y que corresponde a las armas de la familia Saavedra, que fue elegido "por ser don Cornelio de Saavedra el primer gobernante criollo con jurisdicción sobre nuestra Provincia". Se incluyen trabajos de Arturo S. Gutiérrez Carbó, Leonidas de Vedia, Jacinto R. Yaben, Lilia Agustina Guzmán y una sección documental a cargo de Gloria Corte de Casco, Lidia Elisabet Firpo y Roy Mazzuchi, donde se consignan los matrimonios realizados entre 1789-1834 que figuran en el Archivo Parroquial de Nuestra Señora del Pilar (Ranchos). Cabe acotar que en la primera entrega, que se halla agotada y será reeditada, se publicó un resumen de la genealogía de Cristobal Colón elaborada por el ingeniero Guzmán, así como notas de Julián Rodero Carrasco, Enrique de Gandía, Roberto Elisalde y Silvia Pueyrredón Saavedra.

Página 2, Tercera Sección, La Plata, Domingo 3 de Enero de 1993 EL DIA

Quién es quien en La Plata

Carlos Alberto Guzmán y su pasión por San Martín, Don Quijote y la genealogía

Nacido en Buenos Aires, de ascendencia entrerriana, Carlos Alberto Guzmán se afincó en La Plata, donde además de su labor profesional -es ingeniero hidráulico y civil- realizó una amplia labor cultural. Fue uno de los fundadores del Instituto de Cultura Hispánica de esta ciudad y de la Asociación Cultural Sanmartiniana que preside desde 1977, y ahora impulsa el Instituto de Estudios Genealógicos y Heráldicos de la Provincia de Buenos Aires. Apasionado desde joven por esta disciplina, ha podido remontar su árbol genealógico, documentación mediante, hasta la época del rey Pelayo, además de descubrir inesperados parentescos con Manuel Gálvez, Evaristo Carriego y Lola Mora, entre muchos apellidos notorios

Ud. es platense por adopción. Descuento que vino aquí a estudiar.

Nací en Buenos Aires, en el barrio de Flores, pero pertenezco a una familia entrerriana emparentada con escritores como Manuel Gálvez, Evaristo Carriego, Scalabrini Ortiz, con artistas como Lola Mora, con gobernadores de esa provincia como Próboro Crespo, Enrique Carbó y otros. Todos ellos por parte de mi madre. Mi abuelo paterno era español, egresado como agrimensor de la Universidad de Valladolid, y mi bisabuelo paterno, don José Ubach y Roca, industrial catalán, se asoció con el general Urquiza e instaló una fábrica de tejidos en Concepción del Uruguay, cuyo edificio aún está en pie. A La Plata vine en el 39 a estudiar ingeniería, aquí me casé y terminé convertido en platense.

¿Qué satisfacciones le ha dado la profesión?

Muchas, porque he actuado intensamente, tanto en forma particular como en funciones públicas. Pero hay dos obras que amo entrañablemente: la iglesia del Colegio Eucarístico, en Diagonal 78, que se hizo en 25 meses, y el parque Dorrego en Navarro, que era un bañado y yo lo convertí en lo que es hoy.

¿Cómo deriva de esa profesión a la historia?

Las ciencias históricas son mi vocación, la ingeniería mi profesión. Y esa vocación nació, siendo adolescente, en la biblioteca de mi padre, durante las vacaciones escolares que pasaba en Paraná, buscando información sobre parientes ilustres para mi árbol genealógico.

¿Hasta dónde ha podido remontarse?

He documentado cuarenta generaciones, y gracias a un protocolo existente en el Archivo Histórico de Madrid, hasta la época del rey Pelayo, hasta don Pedro duque de Cantabria, hacia el siglo IX.

¿Y el parentesco que mencionaba con Gálvez, Carriego, Lola Mora?

Mi madre y Evaristo Carriego tienen el mismo tatarabuelo: don Toribio Ortiz. Con Manuel Gálvez estoy emparentado por dos ramas, y en cuanto a la artista Lola Mora estaba casada con un señor Hernández, primo de mi abuelo Zapata Hernández.

Ud. preside el Instituto de Estudios Genealógicos y Heráldicos de la Pcia. de Buenos Aires. En qué consiste su actividad?

El Instituto se fundó el 14 de junio de 1991 y trabaja con mucho entusiasmo, no como una forma de vanidad personal, sino como investigación histórica. Me han honrado con la presidencia y cuenta, entre sus miembros honorarios, al Dr. Enrique de Gandía y en España al duque de Veragua, don Cristóbal Colón y Carvajal. Editamos una revista que va por el número 3, a partir del cual comenzamos a publicar los escudos de la provincia de Buenos Aires, empezando por el de la propia provincia, poco conocido en general.

A usted se lo recuerda por su actividad en el Instituto de Cultura Hispánica.

Fui uno de los fundadores de ese Instituto, que surgió por iniciativa del entonces cónsul español, mi gran amigo don Alfonso Fernández de Casadevante. Fui secretario y luego presidente en su época de oro, cuando hubo mayor cantidad de becarios platenses en España, y llegamos a hacer más de 50 exposiciones.

¿Cómo explica su actividad de hispanista?

Es un sentimiento innato y no tiene límites. Desde pequeño sentí amor y veneración por España, y siendo estudiante di una conferencia sobre los orígenes históricos de la guerra civil. En el año que acaba de terminar se ha publicado en una revista de Sevilla un trabajo mío sobre "Historia de la Bandera de la Hispanidad" y en noviembre último organice las Jornadas de Historia Rioplatense durante el Período Hispánico, que tuvieron lugar en Buenos Aires y en Colonia. Mi actividad dentro de lo hispánico se ha mantenido ininterrumpida, con publicaciones, conferencias o, simplemente, a través de la lectura. Mis personajes favoritos son San Martín y Don Quijote, sobre los que he escrito un paralelo publicado en 1981. Y en mis viajes por España, he recorrido todos los lugares cervantinos, especialmente la ruta del Quijote, y también aquellos en que vivió San Martín.

¿Siguen existiendo tabúes para la investigación sanmartiniana, por ejemplo con respecto a su vida amorosa?

Se le han atribuido relaciones, especialmente en Perú, pero no hay nada documentado, nada que pueda probarse. Si lo hubo guardó absoluta discreción.

¿Era masón?

Tampoco está probado, lo mismo que si fue al Seminario de Nobles de Madrid. Con mi hija presentamos un trabajo hace poco sobre este tema, demostrando que pudo haber concurrido como alumno matriculado. Si bien falta el libro del año en que cursa San Martín, hay cuatro personas que dicen que fue alumno, en presencia del mismo San Martín, que no lo desmiente. Y está escrito por el último amigo de San Martín, el que le alquilaba la casa de Boulogne-sur-Mer, a quien sólo puede habérselo contado el mismo Libertador.

Alguna vez se habló de que había en La Plata descendientes de San Martín. ¿Hay algo de eso?

No, no hay nada, ni por línea directa, ni tampoco de sus hermanos, dos de los cuales murieron solteros. Su hermana casada tuvo una hija que quedó soltera. Sólo su hermano Juan se casó y se fue a Filipinas, donde tuvo descendencia. El presunto parentesco de La Plata no tiene nada que ver con el héroe.

¿Hay en La Plata apellidos de arraigo histórico?

Como ciudad nueva, en general no los hay, pero existen algunas familias que se pueden prolongar mucho en el pasado.

¿Qué otras satisfacciones le han deparado esa vocación?

Puedo estar satisfecho, porque me he dedicado full time a los estudios históricos y se me ha reconocido lo que he hecho. Soy miembro titular de la Academia Argentina de la Historia, de la Academia Sanmartiniana, del Instituto de Ciencias Genealógicas y correspondiente de varias decenas de corporaciones. Y a propósito de esto no quiero dejar de mencionar que en el próximo mes de febrero saldrá, editado por el Círculo Militar, mi libro "San Martín 1824-1850", en el que creo agotar el tema sobre el período del llamado ostracismo sanmartiniano.

* * *

El ingeniero Guzmán está casado con Lilia Agustina Céspedes y tiene tres hijos: Lilia Agustina, profesora de historia y bibliotecaria, Carlos Alberto, abogado, y Magdalena Angélica, también bibliotecaria. Los dos últimos le han dado siete nietos. Dicho de otro modo, que más allá de la felicidad hogareña, su linaje sigue avanzando en el tiempo, ramificando más y más ese frondoso árbol genealógico, a cuya sombra lee, si no libros de caballería, como su amado don Quijote, sí centones por los que también casi olvidó "el ejercicio de la caza y aún la administración de su hacienda" y por los que tuvo que vender seguramente "muchas hanegas de sembradura".

HORACIO CASTILLO

4

CENTRO DE ESTUDIOS GENEALOGICOS DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES (República Argentina)

Fundación originaria: 29 de Agosto de 1977
Fundación definitiva: 23 de Abril de 1987

* * * * *

DOMICILIO POSTAL: Calle Juan B. Justo 294 - (1643) BECCAR (Bs.Aires)

CATEGORIAS DE MIEMBROS:

De Número
Correspondientes

PUBLICACIONES:

REVISTA (N° 3/4 - 1981-82)
BOLETIN (N° 4 - 1990)

INSTITUTO DE ESTUDIOS GENEALOGICOS DEL URUGUAY

MONTEVIDEO (Rca. Oriental del Uruguay)

Fundado el 26 [illegible] 1979

Ficha actualizada en la REVISTA Número 11

DOMICILIO POSTAL: Casilla de Co[illegible] MONTEVIDEO (Uruguay)
SEDE: Convención 1366 - 3° [illegible] Caubarrere)
REUNIONES: Ultimo Jueve[illegible]as 19,00 horas, en su sede.

CATEGORIAS DE MIE[illegible]

Fundadores
Suscriptores
Activos
Honorarios

PUBLICACIONES:

REVISTA (N° 15 - 1992)

CONSEJO DIRECTIVO (1992/93):

PRESIDENTE: Hernán Carlos Lux-Wum

SECRETARIO: José María Martínez Vivot

ARCHIVO y BIBLIOTECA: Luis A. McGarrell Gallo

PUBLICACIONES: Jorge F. Lima González-Bonorino

Información al 10/Octubre/92

COMISION DIRECTIVA (1992/94):

PRESIDENTE: Ricardo Goldaracena
VICEPRESIDENTA: Rosario Williams
SECRETARIO: Martín Ospitalet
TESORERO: Juan I. Risso S.
VOCALES: Augusto T. S.
Beatriz [illegible] de Pous
Fabi[illegible]
COORDINADO[illegible] Angel Ayestarán
COORD[illegible]NOLOGICA: Gustavo Arias Pisú

Ficha actualizada en la REVISTA Número 11

COMISION FISC[illegible]

PRESIDE[illegible]: Juan José Villegas Mañé s.j.
VOCALES: Angel Corrales
Arturo Berro Sienra

Información al 16/Noviembre/92